

Rut :69.265.100-6

Dirección :Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Demandante :Hospicio

Teléfono :56-57-2583100

Demandante :MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Unidad de Compra :Direccion de Administracion y Finanzas

Fecha Envio OC. :08-08-2024 12:16:20

Estado :Aceptada

Número Licitación :3447-156-LE24

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3447-3037-SE24

SEÑOR (ES) : CARLOS ANTONIO VASQUEZ ARAYA

RUT :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ALBERGUE, ID 3447-156-LE24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101802	Reparto de comidas a domicilio	1 Unidad	ÍTEM N°1: 01 ración de desayuno. (INGRESAR VALOR UNITARIO NETO)	por ración	1.150,00	0,00	0,00	1.150
90101802	Reparto de comidas a domicilio	1 Unidad	ÍTEM N°2: 01 ración de almuerzo. (INGRESAR VALOR UNITARIO NETO)	por ración	2.680,00	0,00	0,00	2.680
90101802	Reparto de comidas a domicilio	1 Unidad	ÍTEM N°3: 01 ración de cena. (INGRESAR VALOR UNITARIO NETO)	por ración	1.950,00	0,00	0,00	1.950
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	5.780	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	5.780	
					19% IVA	\$	1.098	
					Total	\$	6.878	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 114-05-02-001-011

Observaciones:

Orden de Compra derivada de la adjudicación de la PP N°086/2024 denominado “Suministro de Alimentación para beneficiarios de Albergue Protege”, ID 3447-156-LE24.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>